

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente parte: «En el día de ayer han sido recogidos en la zona occidental algunos fusiles.

Sin más novedad en nuestra zona del Protectorado.»

Pruebas de un nuevo aparato de aviación

MELILLA.—Se han verificado las pruebas oficiales de un hidroavión inventado por el capitán aviador D. José Cañete, que formaba parte de la patrulla «Atlántida».

Se trata de un «hidro» canoa monomotor, monoplaneo, de ala semiespesa. Tiene un motor de 450 caballos, y ha sido construido en los talleres de la base de «hidros» de Mar Chica.

Asistieron a las pruebas los generales Castro Girona y Carrasco; el jefe de Estado Mayor, Domenech; el jefe de Aviación, muchos oficiales y algunas señoras. Al nuevo aparato se le bautizó con el nombre de «Pirata».

Para las pruebas, iba tripulado por los capitanes Martínez Merino y Cañete. Se elevó majestuosamente y evolucionó en todas direcciones. Luego amaró fácilmente.

En breve se verificarán pruebas de velocidad máxima y mínima, y de elevación en diferentes tiempos y con carga.

El capitán Cañete fué muy felicitado.

El suicidio del teniente Campos

MELILLA.—Se ha nombrado un juez militar para instruir expediente en averiguación de las causas que indujeron al suicidio del teniente de Artillería D. Jesús Pardo Campos.

Por la noche condujose el cadáver de éste en la ambulancia automóvil. Mañana se le hará la autopsia.

Más detalles

MELILLA.—El cadáver del teniente Pardo será trasladado a Zaragoza.

También se sabe que el suicida, después de almorzar ayer en unión de sus compañeros, se dirigió al cuarto donde después se oyeron los disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron al cuarto sus compañeros, los cuales, al acercarse, vieron que Pardo tiraba al aire. Al acercarse aquellos para quitarle el arma se suicidó. Parece que padecía neurasenia.

El comandante aviador Spencer zozobra con un balandro

MELILLA.—Frente a la base de «hidros» de Mar Chica zozobró un balandro, tripulado por el comandante aviador señor Spencer. La causa del naufragio fué por haberse saltado la escota de la vela mayor. Acudió en su auxilio una canoa, tripulada por el capitán aviador Sr. Ibarra, recogiendo al comandante Spencer y remolcando al balandro.

El jefe de la escuadra aérea

MELILLA.—En el aparato piloteado por el teniente coronel Camacho, marchó a Tetuán el teniente coronel jefe de la escuadra aérea de Marruecos, Gonzalo. También marcharon para Tetuán varios aparatos tripulados por los comandantes Spencer y Botana.

Homenaje al coronel de Estado Mayor Sr. Aranda

TETUAN.—Prosigue con gran entusiasmo la suscripción para regalar un bastón de mando al coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda, homenaje que le rinden todas las poblaciones de Marruecos con motivo de su ascenso y por su eficaz colaboración en la feliz resolución del problema militar de España en la zona del Protectorado.

Para el acto de la entrega, que lo realizará con toda solemnidad el general Sanjurjo, vendrán de todas las ciudades de Marruecos nutridas comisiones.

La suscripción alcanza una crecida suma, habiendo obtenido un enorme éxito en todas las plazas de Africa.

Varias noticias del sector de Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Ha regresado del campo el coronel del Tercio, Sanz de Larín, de revistar las banderas.

Del 25 al 26 se inaugurarán los nuevos trozos de pista a Badu y Bactizi, importantísimos por ser el futuro camino a Xauen.

Ha sido autorizado el traslado a Ceuta de los restos del legionario José Lara Maqueda, enterrado en Morro Nuevo.

En el Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita se sigue dando cinco pesetas a los soldados evacuados, de un donativo anónimo entregado a la duquesa de la Victoria.

Han producido gran alegría las noticias telegráficas recibidas de la Prensa de Madrid, referentes a la próxima repatriación de varias compañías expedicionarias.

Llegada del gran Visir

TANGER.—Ha llegado a Tánger, a bordo del vapor «Anfas», el gran visir del Sultán, el Mokri.

Le esperaban todas las autoridades indígenas y representaciones europeas, rindiéndole honores las fuerzas de ambos tabores y haciendo la plaza las salvas de ordenanza.

Entrega de una bandera al transporte «Contramaestre Casado»

HA SIDO DONADA POR LOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

CARTAGENA.—En el Arsenal se ha celebrado el acto solemne de hacer entrega al transporte de guerra «Contramaestre Casado» de una bandera donada por suscripción entre los subalternos de todos los Cuerpos de la Armada.

Asistieron a la ceremonia una compañía de Infantería de Marina y una sección de marinería, el capitán general del departamento, el gobernador militar, el alcalde, el administrador de Aduanas, Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Marina y todo el personal de ésta franco de servicio.

Se celebró una misa de campaña, y fué bendecida la bandera, actuando de madrina Su Majestad la Reina doña Victoria, representada por doña Rafaela Barrantes, esposa del almirante Sr. Aznar, capitán general del departamento. Dicha señora leyó un discurso, encabezado con los siguientes párrafos: «Gran satisfacción constituye para mí, señor comandante, el que Su Majestad la Reina me haya otorgado su representación en acto tan simpático como el de entregaros esta bandera, cuyo madrinazgo aceptó la augusta Soberana; bandera ofrecida por los siempre beneméritos Cuerpos subalternos de la Armada, representados por la Comisión aquí presente, para izarla en la popa de este buque, que lleva el nombre de uno de sus suyos, de aquel hombre de cualidades excepcionales, que demostró valor y caridad con ocasión del memorable combate naval de Santiago de Cuba, y cuyo nombre quiso perpetuar el Gobierno de Su Majestad, para ejemplo de las generaciones venideras.»

El comandante del transporte, D. Camilo Molins, dió las gracias, en representación de las clases y subalternos de la Armada, a Su Majestad la Reina doña Victoria, y ofreció, en nombre de la dotación, corresponder defendiendo la bandera hasta llegar al sacrificio de la vida, teniendo siempre como ejemplo al contramaestre Casado.

Terminó vitoreando a España y a los Reyes. La bandera fué izada a los acordes de la Marcha Real, y después se verificó un brillante desfile de todas las fuerzas que concurrieron al acto.

La autovía de Madrid a Irún

SAN SEBASTIAN.—En la Diputación provincial se ha celebrado la anunciada reunión, a la que concurrieron el conde de Vellellano, el conde de Torrubia y el señor Montojo, para dar cuenta al presidente de la Diputación, al alcalde y al ingeniero provincial de algunos extremos relacionados con la construcción de la autovía de Madrid a Irún.

DESDE LONDRES

Nuevos aspectos de la vida inglesa

EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LA PUERTA DE SAN MENIN

Toda la nación británica experimentó una emoción muy viva y fuera de lo común al leer las noticias del descubrimiento del monumento conmemorativo, en la Puerta de San Menin, de Yprés, a los soldados británicos que murieron en defensa del saliente de Yprés, en la gran guerra. Las exigencias de la paz y de los cuidados de la vida diaria durante los últimos años, en los que la nación ha tratado de reparar sus desastrosas fortunas, han contribuido a relegar a segundo término las memorias de la guerra en el fondo de la conciencia nacional. Pero hay ciertos nombres que no pueden mencionarse sin que despierten sentimientos mezclados de ternura y orgullo, y entre estos nombres está el de Yprés, que se yergue supremo como símbolo del denuedo y de la resistencia tenaz de los ejércitos británicos.

Durante varios años no hubo una hora, ni de día ni de noche, en que la puerta de San Menin no estuviese bajo el fuego de los cañones del enemigo. El saliente no tenía más que seis millas de fondo, y la base de Norte a Sur, tal vez diez; pero las fuerzas británicas, defendiendo esta área tan pequeña, sufrieron, aproximadamente, la cuarta parte de sus pérdidas totales en todos los teatros de la gran guerra, en todas las partes del mundo, por mar y por tierra.

Cada uno de aquellos cuatro largos años fueron muertos cinco mil hombres, y cada semana caían heridos más de cinco mil. En total, murieron aproximadamente, doscientos cincuenta mil hombres, y heridos, un millón.

En el monumento van grabados los nombres de cincuenta y seis mil hombres, nada menos, que murieron allí; pero no tienen

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Los caballeros del aire

NO HAY ESPERANZA DE ENCONTRAR A LOS AVIADORES

NUEVA YORK.—Las autoridades de los Estados Unidos han perdido toda esperanza de encontrar a las personas que se hallaban a bordo de los dos aviones del vuelo California-Honolulu.

Tampoco se tiene ninguna noticia de los otros dos aviadores que partieron en su busca.

OTROS QUINCE BUQUES EN BUSCA DE LOS AVIADORES

WASHINGTON.—Quince buques de guerra han recibido orden de unirse a los cuarenta y dos que realizan pesquisas en el Pacífico, con objeto de encontrar rastros de los tres aviones desaparecidos últimamente.

UN AMERICANO EMPIEZA UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

PARIS.—Telegrafían de Detroit al «Petit Parisien» que el aviador Villy Brook, piloto del avión «Pride of Detroit», emprendió el vuelo, desde Nueva York, para dar la vuelta al mundo. Sus principales etapas son Terranova, Londres, Stuttgart, Belgrado, India, China, Tokio y San Francisco.

EL AVIADOR BALCHEN, EN NORUEGA

OSLO.—Ha llegado a Oslo el aviador Balchen, que acompañó al comandante Byrd en su vuelo Nueva York-Paris.

Varios aviones fueron al encuentro del vapor a bordo del cual viajaba. En los muelles, millares de personas aclamaron al héroe del Atlántico, que fué conducido en hombros hasta su hotel por oficiales de Marina.

El Sr. Balchen, que es de origen noruego, será recibido por el Rey.

sepulturas conocidas. En toda la historia de la guerra no hay nada que pueda rivalizar con Yprés, no hay en todo el mundo otro campo de batalla como él.

LA BASILICA DE YORK

Inmensas multitudes han llenado las calles de York, antigua ciudad episcopal de Yorkshire, durante la semana de fiestas celebradas con motivo del XIII centenario de la catedral de York, o, como comúnmente se la llama, Basílica de York.

Hace mil trescientos años, Edwin, Rey de Northumbria, decidió abrazar la fe cristiana, y, dentro de los muros de una fortaleza romana, se erigió una capilla de madera alrededor de un pozo, donde fueron bautizados el Rey y muchos miembros de su servidumbre. Esta estructura de madera fué el comienzo de la famosa Basílica de York. Edwin, después de su bautizo, comenzó a edificar una gran iglesia de piedra, dentro de la cual estaba la capilla original; pero, antes de terminar la construcción, el Rey fué muerto en la batalla de Doncaster. Otro Rey cristiano que le sucedió terminó la obra, y sus sucesores, con gran placer, fueron aumentándola, hasta que tuvo ventanas vidriadas y paredes más blancas que la nieve; pero, durante la conquista normanda, la iglesia, con su famosa biblioteca, fué incendiada. En su lugar se levantó una catedral normanda; pero ésta corrió la misma suerte que su predecesora. Nuevamente se reconstruyó la iglesia, y esta vez ha sobrevivido, a pesar de siglos de pillaje y de demolición parcial.

La catedral, en su forma actual, representa varios estilos de arquitectura. No ha quedado mucho de su antigua obra normanda; pero en ella pueden verse, en su más perfecto estado, los tres estilos de arquitectura gótica inglesa. La Basílica, tanto en conjunto como en detalle, es extraordinariamente hermosa. Tiene una riqueza en magníficos cristales de colores—una ventana solamente tiene el tamaño de una cancha de tenis—; algunos de ellos datan del siglo XII. Parece casi milagroso que este edificio, tan frágil, haya sobrevivido a siglos de vicisitudes para alzarse hoy como mensajero de belleza y de la fe cristiana en el Norte de Inglaterra.

Los saltos del Duero

Después de cerrar la edición de ayer, en la Oficina de Censura nos facilitaron la siguiente nota oficial:

«El Real decreto-ley de 24 de agosto de 1925 abordó y dió solución al problema del aprovechamiento industrial del Duero y sus principales ríos afluentes en la parte inferior de aquella cuenca hidrográfica. Comprendía este plan de conjunto importantes obras de regulación y obtención de energía, que se calcula aproximadamente en 900.000 caballos. De esta energía potencial corresponden unos 550.000 caballos al tramo en que el Duero sirve de frontera entre Portugal y España, en una longitud aproximada de 100 kilómetros.»

En el propio Real decreto-ley se otorgó la concesión de los aprovechamientos en territorio español a la Sociedad Hispanoportuguesa, quedando a cargo de la misma sin subvención ni anticipo del Estado todos los gastos, que se estiman aproximadamente en 170 millones de pesetas. Se reconoció al mismo tiempo a dicha Sociedad la opción a los derechos que pudieran corresponder a España en el tramo internacional para el aprovechamiento de la energía hidráulica. El deslinde de estos derechos entre España y Portugal requería una negociación prevista en el mismo Real decreto, que ha cristalizado en un Convenio, al que acaban de dar su ratificación los dos Gobiernos.

Este Convenio pone término a una laboriosa gestión de más de veinte años y permite la utilización de una gran riqueza peninsular que mientras no se llegase a un acuerdo con la nación vecina, no podíamos explotar en la parte que nos corresponde.

Las negociaciones desde 1912

El acuerdo de 1912 entre España y Portugal, había establecido el principio de la igualdad de derechos en el aprovechamiento de los ríos limítrofes, remitiendo a un Convenio posterior la fijación de las oportunas reglas complementarias. En 1919 se negoció un Convenio, en el que se desenvolvían las reglas en cuestión, a base del principio de igualdad ya fijado. Este proyecto no llegó a ser Convenio, por haberle negado su aprobación el Parlamento de Portugal. En 1920 se reanudaron las negociaciones sin llegarse a un acuerdo.

En torno a este problema se han seguido apasionadas campañas de Prensa, especialmente en la de Portugal, habiendo sido un motivo de divergencias, felizmente zanjadas después de las negociaciones que por iniciativa del Gobierno español se han celebrado en Lisboa con la más amistosa disposición por parte del Gobierno portugués, y un sincero propósito mutuo de buscar solución a este importante asunto.

Dos zonas de aprovechamiento

Las líneas generales del Convenio que acaba de ser ratificado son las siguientes:

Se divide el tramo internacional en dos zonas de aprovechamiento: una, comprendida entre el origen de este tramo y la desembocadura del Tormes, y la otra entre esta confluencia y el límite inferior del Duero internacional. La primera se atribuye a Portugal y la segunda se reserva a España. Portugal tendrá opción a utilizar, para completar el embalse del primer salto que construya en el Duero portugués, la parte necesaria en el extremo interior del tramo internacional, sin rebasar la desembocadura del Huebra. En este trozo (que tiene sólo un desnivel de 17 metros de los 417 que suma el tramo fronterizo), no se ha solicitado en España ninguna concesión durante todo el largo proceso de este asunto, ni hay ningún proyecto de aprovechamiento español.

De aquella opción podrá hacer uso Portugal en una longitud y durante un plazo fijado por una Comisión internacional, teniendo en cuenta los justos intereses de los dos países. Aunque necesitara

ejercitarla en el límite máximo previsto serian iguales los desniveles utilizables por cada una de las dos naciones en el tramo internacional.

España resulta en todo caso beneficiada en la zona internacional del Duero comprendida entre el Tormes y el Huebra, por el mayor caudal que aporte el Tormes después de las importantes obras de regulación proyectadas en este río. Ello es equitativo como compensación por las obras de regulación que España realizará dentro de nuestro territorio en los ríos Duero y Esla. Portugal, en cambio, se beneficia de estas obras en su zona merced a su posición geográfica, viniendo a disponer de una importante fuente de energía, que ejercerá positivo beneficio para el desarrollo industrial del país hermano.

El aprovechamiento del Duero internacional facilita la realización de un plan orgánico con obras de regulación y aprovechamiento en el Duero español y en sus afluentes, y permite la ejecución en mejores condiciones económicas de este plan, que, unido al de la zona española del tramo internacional, proporcionará a nuestra nación aproximadamente una energía eléctrica de 655.000 caballos, suficiente, con nuestras posibilidades actuales, para acometer las obras de electrificación de ferrocarriles y para dar un impulso decisivo a nuestra ya floreciente industria.

El arbitraje

Se establecen en el Convenio normas generales en previsión de que resulte conveniente organizar en común la navegación por el Duero, con igualdad de derechos para las embarcaciones españolas y portuguesas, hasta el mar.

Igualmente se ha previsto la manera de evitar que se sigan perjuicios a las industrias ya establecidas o a la economía nacional por la producción brusca de un gran exceso de energía.

Se crea una Comisión internacional, compuestas de tres delegados españoles y tres portugueses, cuya misión será facilitar la aplicación de este Convenio.

Ambos Estados se comprometen a someter al arbitraje todas las diferencias que puedan surgir en el seno de la Comisión o entre los dos Gobiernos. El Tribunal lo forman los mismos vocales de la Comisión internacional, presididos por un superarbitro, que será un jurista designado por el Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, si la materia controvertida es de carácter jurídico, y un ingeniero designado por el Instituto Politécnico de Zurich, si la materia fuera de carácter técnico.

El Convenio felizmente concluido entre España y Portugal viene a dar, con fórmulas de técnica muy modernas y normas prácticas, una solución equitativa y permanente a este problema, que debiera ser, como en definitiva ha sido, motivo de solidaridad y no de separación entre los dos pueblos. Señala a la vez el camino para nuevas y fecundas inteligencias de orden espiritual y comercial, en que las dos naciones tan íntimamente ligadas, afirmen sus mutuos sentimientos de respeto y de cooperación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Han sido ejecutados Sacco y Vanzetti

BOSTON.—Han sido ejecutados los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti. La ejecución se verificó en la noche pasada. El primero fué ejecutado a las doce y diez y nueve minutos, y el segundo, a las doce y veintiséis.

Madeiras, también condenado a muerte, había sido ejecutado a las doce y nueve. Madeiros requirió los auxilios de un sacerdote católico.

N. de la R.—El crimen de que estaban acusados Sacco y Vanzetti se cometió hace más de seis años.

Un conatnaestre de una fábrica de calzado y otro empleado de la misma fueron asesinados por cinco bandidos, que les robaron la suma de 15.000 dólares.

Tres semanas después, los manejos de Nicola Sacco, empleado en la fábrica aludida, y de Bartolomeo Vanzetti, pescadero ambulante, llamaron la atención de la Policía. Se sospechaba que los dos italianos eran miembros de la banda que cometió el crimen, y, aunque, al principio, no se les acusó, las contradicciones en que incurrieron acrecentaron las sospechas, y, por fin, se les hizo imputación formal.

El Jurado estimó culpables a los italianos, y fueron condenados a muerte.

Madeiras, ejecutado en la misma noche del 22, estaba condenado con anterioridad por otro delito de sangre, y se acusó del que había ocasionado la condena de Sacco y Vanzetti, con lo cual contribuyó no poco a las dilaciones que han sido características de este proceso. Como se sabe, la ejecución de los dos italianos ha sufrido un aplazamiento durante seis años. El último plazo fué de doce días, para intentar una nueva revisión, cuyo resultado ha sido adverso a los dos anarquistas.

CARABINEROS

Ascensos

Asciende a suboficial de Infantería el sargento D. Francisco Calvo Moreno, a Algeciras.

A sargentos: cabo Andrés Calderón Jiménez, Bernardino Ramos Paniagua, Manuel Noguero Posada, Manuel Sánchez Lavao, Demetrio Barrantes Suárez, Rafael Santoyo Blanco y Salvador Bertomeu Bertomeu, a Algeciras; Albino Mora Nuet, a Huesca, y Celestino Vega Zurdo, a Lérida.

A cabos: carabineros Francisco Ballester Alonso, a Sevilla; Laureano Pérez Iguacel, Teodomiro Andrés Sánchez, Francisco Pérez Santamaría y José Ferrando Segarra, a Barcelona.

Traslados

Suboficial Infantería: D. Marcelino Martínez Pareja, a Cádiz; sargentos Jerónimo Alcalde Hidalgo, a Murcia; Victoriano Laquintana Urarte, a Orense; Pascual Pineda Crespo, a Alicante; Heliodoro García Pascual y José Morales Manzano, a Barcelona; Francisco Moreno Gallardo, a Huesca, y Alfonso Escoriaza Alarcón, a Cádiz.

Sargento Abundio Barrueco Rodríguez, a Madrid Valladolid; Gregorio Pérez Morán, a Zamora; Agustín Flores García, a Huesca; Pablo Gorostiza La-

plaza, a Madrid Logroño y Juan Pérez Azagra, a Navarra.

Cabo Manuel Lorca López y Valeriano Bonilla Vázquez, a Barcelona; Gabo Sánchez Sánchez, a Lugo; Enrique Losada Fernández, a Orense; Manuel Moreno Gutiérrez, a Almería; Antonio Vázquez Santiago y José García Rivas, a Ceuta; Clemente Rodríguez González, a Valencia; Wenceslao Alvarez Intento, a Badajoz.

Carabineros de Caballería: Francisco Martín Salazar, a Algeciras; Antonio María Calero, a Orense; Francisco López Raison, a Algeciras; Leovigildo Rojo Fernández, a Pontevedra; Guillermo Gil Gómez, a Zamora.

Carabineros Infantería: Gabriel López Raison y Joaquín Frutos Márquez, a Murcia.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados: 177.391.627

El Banco tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que se cotizan diariamente en las Bolsas como efectos públicos y significan un crédito preferente y privilegiado sobre los Ayuntamientos y Diputaciones contratantes.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 80 por 100 del valor efectivo al 5 y medio por 100 de interés anual.

Cotización actual de las Cédulas de Crédito Local 6 por 100 = 100,25 por 100 (cupón 1.º octubre).

Las mujeres caprichosas

OFRECE MEDIO MILLON PARA ATRAVERAR EL ATLANTICO EN AEROPLANO

PARIS.—La millonaria norteamericana miss Boll, quiere ser la primera mujer que atraviese el Atlántico, y ha ofrecido 100.000 francos al aviador inglés Mc. Intosh, que ha rehusado la proposición, por no querer hacerse cargo de una tan grave responsabilidad.

Sin duda alguna, miss Boll es de las que no se arredran al primer contratiempo, y ha vuelto a hacer una proposición, ésta de 500.000 francos, a Levine, para comprar el «Miss Columbia», corriendo por cuenta de la arriesgada norteamericana todos los gastos de la expedición.

La única condición que pone miss Boll es que el viaje tendría que hacerlo con Levine y Drohuin. Pero Levine no ha aceptado, por ser de dimensiones reducidas la cabina del avión, ocupada casi totalmente por los depósitos de gasolina.

Levine, para consolar a su compatriota, y no pudiéndola llevar en el «Miss Columbia» le ha asegurado que por 15.000 dólares puede construir en tres meses un avión del mismo tipo que el «Miss Columbia», en el que podrá atravesar todos los océanos.

El ofrecimiento de Levine ha sido aceptado en principio.

Miss Boll dará en breve una contestación definitiva, y todo parece que con ella se comenzará la preparación de un nuevo vuelo trasatlántico.

Cédulas personales

Se recuerda a las personas que no se hayan provisto de cédula personal en el corriente ejercicio en esta corte, que el día 31 del presente mes termina el plazo voluntario de cobranza, y que, por ningún motivo, se concederá nueva prórroga, comenzando, por consiguiente, el día 1.º del próximo mes de septiembre el período de apremio y ejecución contra los morosos que no hayan adquirido dicho documento.

ARMARIOS luna, 90! roperos, 50; gran pianola, toda clase muebles, baratísimos Galileo, 27.

Anuncios en los matasellos

La «Gaceta» dispone que en los matasellos de las Administraciones de Correos de España, y siempre que no sea necesario hacer al público indicaciones referentes al servicio postal, podrán insertarse anuncios exaltando el patriotismo en sus distintas manifestaciones, encomiando la producción nacional o regional, las bellezas naturales, las excelencias del clima, las aguas, las playas, etc., siempre que no tiendan a favorecer determinadamente intereses particulares o de Empresas.

Las entidades que lo deseen se dirigirán, en instancia, a la Dirección general de Comunicaciones, acompañando los textos de los anuncios, que deberán ser breves, redactados en prosa correcta, y en ellos no habrá concepto ni palabra que pueda herir la susceptibilidad del extranjero, de otras regiones o localidades.

La Dirección general de Comunicaciones podrá rechazar las peticiones de inserción, sin ulterior recurso para los solicitantes, puesto que se trata de una concesión gratuita, o corregir los textos remitidos, no pudiendo exceder de tres los aceptados.

Los anuncios de interés general para la nación, o que ensalcen el patriotismo en sus diferentes modalidades, así como los referentes a Congresos y Exposiciones nacionales, podrán insertarse en todas o en varias Administraciones principales, y serán preferidos a los de interés regional, provincial o local, que se insertarán únicamente en las Administraciones a quienes afecten.

Las autorizaciones de inserción serán por plazo limitado. Las Administraciones postales formarán relación de las autorizaciones concedidas, y establecerán un turno riguroso para evitar preferencias. A la cabeza de la relación figurarán los anuncios de iniciativa de la Dirección general de Comunicaciones o de otros centros oficiales.

Noticias políticas

EL CONSEJO DE MAÑANA

Conforme se ha anunciado, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Es casi seguro que el presidente salga al día siguiente para San Sebastián, y el ministro de Trabajo, a Lérida.

LA MARINA MERCANTE

El vocal de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación D. Ventura Morales Pérez conferenció con el ministro de Marina para gestionar una fórmula que resuelva la grave crisis por que atraviesa la Marina mercante, y por cuya causa se hallan parados forzosamente numerosos obreros.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

El embajador de Alemania, que ha regresado de Santander, conferenció, en el ministerio de Estado, con el secretario general, Sr. Almeida, y con el jefe de la Sección política, conde de San Esteban de Cañongo.

Barcelona

BARCELONA.—Se halla pendiente de vista de apelación y de resolución de la Sala un testamento hecho por un vecino de Palafrugell (Gerona), Francisco Matillera de Uloféu, que había vivido, al parecer, varios años con una mujer, oponiéndose siempre a legalizar la situación, aunque vivieron siempre en buena armonía.

El testamento se encuentra en la Au-

diencia por haber sido impugnado por algunas personas de la familia del testador, el cual empieza en su última disposición por entregar su alma a los diablos, a fin de que se la repartan si son lo suficientemente listos para apoderarse de la herencia.

Su casa, muebles y alhajas los deja a la compañera de su vida, que considerará como si estuviera casada con él. Los campos de su propiedad, las casitas de campo que poseía y todos los otros bienes los deja en usufructo para el hospital y asilo del pueblo.

Los deja—dice—a los hombres, porque el animal hombre merezca alguna clase de atenciones y consideraciones, sino porque como son fieras, dejados los bienes en otras condiciones se apoderarían de ellos por la violencia, y a pesar de todo, se los repartirían igualmente.

Desde luego, advierte que es su deseo que no administre ni intervenga en la inversión de estos bienes ni el clero rural ni el seglar.

En la Alcaldía se han recibido numerosos telegramas dando cuenta de los éxitos de nuestra Banda municipal en el extranjero.

Tanto en Lyon como en Francfort, en los conciertos que ha dado ha sido calurosamente ovacionada.

En un banquete que se dió en obsequio de los profesores, dirigidos por el maestro Lamotte de Grignon, el director de la Filarmónica de Budapest calificó a la Banda de Barcelona como la mejor de Europa.

J. Luis Mondina

Destileria de Cognac

Bodegas de vinos generosos

Alcoholes

Por un real extra para el radicalmente CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

Farmacia central de la calle de Toledo 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

125 pesetas botella 025 pts muestra de prueba

— FAJA IDEAL —

CONTENCION, REDUCCION y descanso absoluto del VIENTRE más VOLUMINOSO y rebelde. La FAJA IDEAL, que no se parece a ninguna otra, se adapta sin molestia como un guante, permitiendo toda clase de movimientos sin que SUBA ni BAJE. La FAJA IDEAL está recomendada también para el RINON, HIGADO, MATRIZ, HERNIA umbilical, DESCENSO de ESTOMAGO, etc.

Las SEÑORAS y CABALLEROS de vientre VOLUMINOSO, caído o enfermo, deben conocer la maravillosa AJA IDEAL, UNICA de construcción científica. Los médicos más eminentes recomiendan la FAJA IDEAL, por sus resultados positivos.

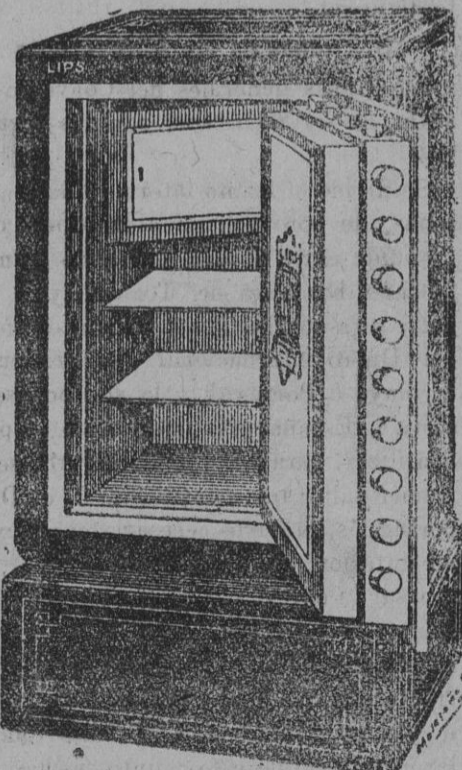
El INSTITUTO MODERNO, plaza del Príncipe Alfonso, 11, MADRID, fundado en 1897, es el único en España para la venta de la famosa FAJA IDEAL.

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339 A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

UN DECRETO

El secreto de la correspondencia

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «Una interpretación rigurosamente literal del artículo 25 del vigente Reglamento del servicio de Correos, y la carencia de una disposición que establezca las diferencias entre el secreto absoluto y el secreto profesional de los empleados postales, han dado ocasión a que alguna vez (pocas, por fortuna) se haya cursado el correo objetos de circulación prohibida reglamentariamente, por entender los funcionarios que no podían leer el texto de las tarjetas postales.

El secreto absoluto sólo puede referirse a la carta propiamente dicha, al objeto cerrado, y faltar a él constituye la violación de correspondencia. El secreto profesional consiste en no comunicar a otra persona el texto y demás datos de la correspondencia abierta, ni los datos referentes a destinatario, señas, etc., de la correspondencia cerrada.

Para la correspondencia al descubierto (tarjetas postales y de visita abiertas) sólo rige el secreto profesional, pues el hecho de confiarse en esa forma al correo los objetos supone la previa aquiescencia del remitente a que el funcionario postal se entere del contenido, y, al hacerlo, puede cumplir con la prohibición establecida en el caso cuarto del artículo cuarto del Reglamento de servicios, de que no circule objeto alguno que contenga palabras ofensivas a la moral o contrarias al orden público.

Cierto que en las oficinas donde el servicio es intenso raya en lo imposible el pretender enterarse del contenido de todo lo que circula al descubierto en el acto de la admisión; mas durante el curso, y en las oficinas de destino, la tarea se simplifica, y es posible su realización y el cumplimiento de aquel precepto prohibitivo.

De uno u otro modo, es necesario hacer constar que es facultad de los funcionarios postales el conocer el texto de la correspondencia al descubierto, y que, siempre que la aglomeración del servicio lo consienta, debe leerse, para cumplir la obligación de velar por la moralidad y el orden público.

He aquí la parte dispositiva del decreto: «Primero. El caso cuarto del artículo cuarto del vigente Reglamento de servicios de Correos, que trata de las prohibiciones de circulación, quedará redactado en la siguiente forma: «Los objetos en cuya cubierta, si se trata de correspondencia cerrada, o texto, si es correspondencia al descubierto, se hayan escrito palabras ofensivas a la moral o contrarias al orden público.»

Segundo. El artículo 25 del repetido Reglamento quedará redactado en la siguiente forma: «Las tarjetas postales y de visita abiertas se considerarán como cartas por los empleados de Correos para los efectos del secreto profesional, hallándose obligados a conocer su texto, siempre que la aglomeración del servicio lo permita, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo cuarto.»

Telegramas de provincias

LA PROXIMA ESTANCIA DEL REY EN LA CIUDAD CONDAL

BARCELONA.—Se da como seguro que el Rey vendrá a Barcelona el próximo mes de octubre, para pasar aquí tres o cuatro semanas. En el caso de que el viaje regio se realice, como parece seguro, se celebrará, entre otros festejos, una gran fiesta militar.

También seguramente tendrá lugar un solemne acto religioso, por las almas de los aviadores muertos. A dicho acto asistirán todos los obispos de Cataluña.

LA LEGION DE HONOR

SAN SEBASTIAN.—Ha sido concedida la Legión de Honor al consejero de Comercio de Francia, en San Sebastián, Sr. Etienne Bertran, que lleva treinta y cinco años ejerciendo este cargo en esta ciudad.

EL NOVELISTA PALACIO VALDES

SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en San Sebastián D. Armando Palacio Valdés, que pasará aquí varios días y marchará después a Asturias.

GALLARZA Y RUIZ DE ALDA REGRESAN DE INGLATERRA

SAN SEBASTIAN.—De regreso de Londres, han llegado a San Sebastián los comandantes Sres. Gallarza y Ruiz de Alda,

que han realizado gestiones en Inglaterra para resolver las dificultades técnicas de su proyectado vuelo alrededor del mundo.

El Sr. Ruiz de Alda saldrá para Estella, y el Sr. Gallarza, para Madrid.

DESCUBRIMIENTO DE LAPIDAS EN ARGAMASILLA

CIUDAD REAL.—En Argamasilla de Alba se ha efectuado con gran solemnidad el acto de descubrir las lápidas que dan el nombre de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido y D. Ángel Dotor Manuicio, hijo preclaro de dicho pueblo y brillante escritor.

Asistieron todas las autoridades y el vecindario en masa, que aclamó con entusiasmo a los ilustres festejados.

LA INSTALACION DEL AEROPUERTO

ALICANTE.—El gobernador conferenció con el general Soriano sobre el aplazamiento de la organización del aeropuerto, que probablemente será instalado en el actual aeródromo de Los Angeles, y el cual será dotado de cuanto sea preciso. Una Empresa particular trasladará sus hangares al cabo de Santa Pola. El Gobierno prohibirá el servicio de cabotaje aéreo a los aviones que no lleven la bandera nacional.

Se gestiona el destino a Alicante de una escuadrilla, y se cree que se instalará una fábrica de aeroplanos.

CIRCULARES DE GUERRA

Armamento y municiones.

Se dispone que mientras subsista la actual organización, y en tanto no se dote de fusiles ametralladores la dotación permanente de los regimientos de Caballería de la Península, el armamento individual será:

Pistola.—Armeros y silleros.

Pistola y sable Puerto-Seguro.—Suboficiales, herradores y trompetas.

Pistola y machete modelo 1917.—Ciclistas, forjadores, apuntadores, sirvientes y suplentes de ametralladoras, telemetristas y herradores de las Secciones de ametralladoras.

Mosquetón 1916 y machete 1913.—El resto del personal.

Sable Puerto-Seguro.—Plaza montadas de los escuadrones en armas.

Lanzas.—Todas las plazas montadas de los regimientos de Lanceros, menos suboficiales, banda y herradores.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE VIGILANCIA

NOMBRAMIENTOS

Agente D. José Fuertes Alajarín, para Madrid.

TRASLADOS

Inspector de segunda D. Luis Corral Rabanillos, de Oviedo, a Huesca.

Agentes: D. José Cardoso Rodrigo, de Villagarcía, a La Coruña, y D. Antonio García Amarte, de La Coruña, a Villagarcía.

Aspirantes de primera: D. Antonio Hladó Boixadera, de Barcelona, a Besalú, y don Eduardo Sáez Dasien, de Logroño, a Valencia.

Aspirantes de segunda: D. Antonio Iborra Ríos, de Barcelona, a Camprodón; don Gregorio Jiménez Peña, de Linares, a Cuenca; D. Esteban Rico Martín y D. Julián Izquierdo Jiménez, de Barcelona, a Irún, y don Pedro Jesús Santa Olalla Díaz, de Irún, a Barcelona.

Vigilantes de segunda: D. Juan López Muñoz, de Don Benito, a Almería; D. Enrique Guirval González, de Sevilla, a Málaga. D. Pío Martínez Pérez, de Valencia, a Madrid, y D. Fernando Moya González, de Málaga, a Sevilla.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA JOSE ORUETA Objetos para Regalos :- Precios de Fábrica Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

Telegramas del extranjero

Hindenburg, a Inglaterra

LONDRES.—Según anuncia el «Evening Standard», se habla en los círculos políticos y diplomáticos de una visita a la capital inglesa del Presidente del Reich, mariscal Hindenburg.

Exposiciones en Madrid y Bruselas

BRUSELAS.—El señor Huymans, ministro de Ciencia y Artes, al regresar de su viaje a España ha manifestado que durante su estancia en la Península celebró una entrevista con los pintores españoles, en la que se trató de la organización de una Exposición de arte español en Bruselas y otra de arte belga en Madrid.

Inauguración de un monumento

DINANT.—Con gran solemnidad ha sido inaugurado el monumento erigido en memoria de los soldados belgas y franceses muertos en el campo del honor, desde el 15 al 25 de agosto de 1914.

Al acto asistieron el Príncipe Leopoldo y numerosas personalidades civiles y militares belgas y francesas.

El Rey Faysal

AIX-LES-BAINS.—Ha llegado a esta población el Rey Faysal, después de haber permanecido dos días en Marsella.

En Aix-les-Bains estará un mes, poco más o menos, para atender al restablecimiento de su salud.

La Reina de Egipto

PARIS.—Ha llegado a esta capital la Reina de Egipto, siendo recibida por los representantes diplomáticos de su país y representaciones oficiales francesas.

Oficial maltratado

TOLON.—La Policía ha detenido a seis marineros y un soldado, que después de maltratar a un oficial cantaron la internacional.

Una película del Presidente de la República

BERLIN.—La Compañía cinematográfica U. F. A. está impresionando una nueva película, que se estrenará este otoño, en la que se filmará la carrera triunfal de Hindenburg en todos los grados de su jerarquía militar, desde subalterno

hasta Presidente de la República alemana.

La producción de esta cinta ha provocado una verdadera tempestad política, pues los republicanos acusan a los nacionalistas de hacer de ella un instrumento de propaganda antirrepublicana.

Explosión de un depósito de municiones en Transilvania

BUCAREST.—Anoche hizo explosión un depósito de municiones en Albaulia (Transilvania).

Esta es la tercera vez que en el plazo de tres semanas hay que lamentar sucesos de esta índole, por lo cual se ha ordenado la oportuna información.

La explosión produjo graves destrozos en la línea férrea, y se interrumpió el tráfico durante muchas horas.

Se ignora si ha habido víctimas.

Rebelión de una división en Macedonia

BELGRADO.—Una parte de la novena división griega que se encuentra en Macedonia se ha sublevado.

Desembarco de marineros ingleses en Nankin

SHANGHAI.—Como consecuencia del bombardeo de Nankin, y en vista de la crítica situación, han desembarcado 50 fusileros marinos del crucero inglés «Hawkins», para reforzar la guardia de la Compañía de Importación y Exportación, donde se halla actualmente refugiada la colonia extranjera.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Institutos

Ha sido jubilado el catedrático de Lengua latina del Instituto de Logroño, D. Roque Ojilero Plágaro.

Se han anunciado a traslado las plazas de profesores de Educación física y Agricultura del Instituto de Almería.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto de Santander D. Emilio Moreno Alcañiz, y secretario del Instituto de Segovia, D. Alejandro Llovet.

Vicedirector del de Oviedo ha sido nombrado el Sr. Masip Pueyo.

Se han creado los Institutos del Ferrol

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones? AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE» La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corte de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

CASA BENITEZ 3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284 Sastrería y Camisería Especial en toda clase de uniformes para militares Gran surtido en trajes para caballeros y niños Completo surtido en camisería y géneros de punto Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

y Osuna, habiéndoles creado la siguiente plantilla:

Un catedrático para cada una de las asignaturas siguientes: Geografía e Historia, Matemáticas, Terminología científica, industrial y artística y Agricultura; Física y Química, Historia de la literatura española comparada con la extranjera, Historia natural, Fisiología e Higiene y Geología y Biología; Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho y Psicología y Lógica y Ética, Lengua y Literatura latina. Todos ellos con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Un profesor de las siguientes: Religión, con 3.000 pesetas; Francés, con 4.000 pesetas de sueldo o 3.000 de gratificación; Gimnasia, con 2.500 pesetas de sueldo o gratificación; Dibujo, con 3.000 pesetas de sueldo o gratificación; Taquigrafía y Mecanografía, interino; Inglés, ídem; Alemán, ídem; Italiano, ídem; cada uno de éstos con el sueldo o gratificación de 2.000 pesetas.

Un auxiliar de cada una de las siguientes: Repetidor de Letras, con el sueldo o gratificación de 1.500 pesetas; de Idiomas, ídem; de Ciencias, ídem; de Dibujo, ídem.

Un oficial de Secretaría, perteneciente al escalafón de funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y el personal de porteros que designe la Presidencia del Consejo de ministros al fijarse la plantilla mínima.

Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Lengua latina de la Universidad Central a don Bernardo Alemany y Sella.

Escuelas Especiales

Ha sido nombrado D. Antonio Terry profesor auxiliar del grupo B), Construcción y Mecánica industrial, de la Escuela de Sevilla, y de la Escuela de Málaga, D. Félix Cabello.

De las Escuelas de Córdoba y Málaga, los Sres. D. Antonio Torres López y D. Fernando Sánchez Gerona.

Escuelas Normales

Se ha reconocido a doña María Visitation Viñas el derecho a percibir el 30 por 100 por derecho de residencia en La Laguna (Canarias).

Se ha concedido la excedencia voluntaria por diez años a la profesora de Música de Zaragoza.

También se ha concedido la excedencia al auxiliar de Pedagogía de Badajoz.

Doña Angela Iraola y Aguirre ha sido nombrada profesora de Física de Palencia, y de Matemáticas de Canarias, a doña Isidra Ruiz Ochoa.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos.

Han sido destinados al Tercio el siguiente personal del Arma de Caballería:

Sargento Valentín Rodríguez Pardo, del regimiento de Lanceros del Príncipe.

Herrador de primera, Leandro Sanz Rangil, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas.

Herrador de segunda Manuel García Esteban, del regimiento Cazadores Alcántara.

«Al servicio del Protectorado» por haber sido destinado a las Intervenciones Militares de Tetuán, el herrador de primera clase del regimiento de Húsares de Pavía, 20 de Caballería, D. Manuel Costado Molde.

A la Escolta Real, el herrador de segunda D. Nicolás Carballeira, del regimiento de Lanceros de Borbón.

ESPECTACULOS

CHUECA.—A las siete y a las once Las aviadoras.

PAVON.—Tarde y noche, París-Lyón-Mediterráneo.

PARDINAS.—A las diez y media, Ruy Blas (estreno).

FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, Gran compañía de variedades.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, Trozo de Nueva York, Noticiero Fox, La favorita de la Legión (por Gloria Swanson).

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS, NUM. 436 Toda la correspondencia, al apartado 436. Precios de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

—: DESDE VIGO —:

El Ferrocarril Zamora-Puebla de Sanabria-Orense

En artículo anterior nos hemos ocupado de la unánime aspiración del pueblo de Vigo, pretendiendo que se lleve a vías de hecho su ya antiguo proyecto de ferrocarril eléctrico de doble vía Vigo-Ginzo de Limia, o sea Empalme del ya estudiado (y en vías de salir a subasta la construcción del segundo tramo) ferrocarril Zamora a Orense.

Tema de nuestro trabajo de hoy es el relacionado con esta nueva línea férrea, que el eterno expediente y la lucha de encontrados intereses han venido demorando por espacio de veinte años.

Cierto que ha sido adjudicada la subasta del primer tramo, Zamora-Puebla de Sanabria; pero, a pretexto—al cabo de los años mil—de que no se han tenido en cuenta intereses de algunos pueblos de la provincia

orensana, y muy especialmente de Verín, quien en el proyecto aprobado por el ministerio de Fomento se le deja a veinte kilómetros al Sur de la línea, el segundo tramo, o sea el de Puebla de Sanabria-Orense, no ha sido subastado, y, a lo que parece, no lo será hasta tanto que no sean hechos nuevos estudios, conducentes a la viabilidad de la variante André, proyecto ferroviario de inestimable valor para los verinenses.

Ya no se trata solamente de esa variante; trátase también de proyectos que obran en el ministerio de Fomento y que, para su estudio, han sido presentados por el ingeniero Sr. San Román y la Comisión verinense, quienes alegan que el paso por Verín no origina grandes trastornos, puesto

que uno de esos estudios sólo invierte ocho kilómetros más que el proyecto Cantero, que es el aprobado y el que, a no haber mediado esta intervención, hubiera sido sacado a subasta.

Como los verinenses refuerzan su argumentación diciendo que no es justo que por una tan pequeña diferencia en el recorrido de la línea futura se deje aislado a un pueblo de la importancia comercial y estratégica de Verín, hemos de agregar que, pareciéndonos siempre muy respetables sus razonamientos, esa importancia comercial no puede ser homologada con la de Orense y Vigo, tan directamente interesados en que la nueva línea no sufra estos aplazamientos, que tanto dañan sus intereses, ya que su pronta construcción constituye un factor decisivo para la prosperidad de las dos importantes poblaciones gallegas.

Peró no es solamente el caso de Verín quien interviene en estos aplazamientos que tanto perjudican. Personalidades prestigiosas de Vigo y Orense, de gran relieve en la vida social, interpretando el anhelo de estos pueblos, que ha muchos años cifran sus

ilusiones en la construcción de este ferrocarril, que está considerado como nacional, nos hablan de una larga serie de inconvenientes que vienen oponiéndose a la realización—a la pronta realización—de la línea Zamora-Puebla de Sanabria-Orense. Hay alguna región que juzga conveniente mantener el puerto de Vigo a 823 kilómetros de Madrid, en vez de los 650 del nuevo ferrocarril, cuya prolongación se pretende con los tramos Orense-Santiago-Coruña. Pero esta es una pretensión de última hora, de la que para nada se había hecho mención cuando los estudios de Zamora-Orense estaban acabados, y esto parece que también retrasará la construcción.

Las pretensiones de Santiago y Coruña en Vigo, como en Orense y en todas partes donde haya buenos españoles, parecen de perlas; pero lo que ya no parece tan bien es que, esperando a que esos estudios se hagan (ahora se encuentran los ingenieros entre Santiago y Orense), se demoren los ya hechos y valorados, pues éstos deben realizarse sin otras demoras que las que puedan surgir de ligeras modificaciones, que como

la del caso de Verín, deben ser resueltas en plazos brevísimos, aceptándolas por útiles o desechándolas por perjudiciales e injustificadas.

Proyectos como el de Coruña-Santiago-Orense, que es nuevo y es de gran consideración, por las dificultades que puede presentar la topografía del país, pudieran demorar la implantación de proyectos ya resueltos, como el de Zamora-Puebla de Sanabria-Orense, y ello entraña la necesidad de que no sean simultaneados y que no se encuentre el segundo sujeto a las derivaciones que pueda ofrecer el primero.

Hágase ese deslinde, apréciense si es o no justa la modificación solicitada por Verín y, aceptada o desechada ésta, procede, por demandarlo así el interés nacional, que sea sacado a subasta el segundo trozo, Puebla de Sanabria-Orense.

Miguel BARREDA AMIAMA

Vigo y agosto de 1927.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, s

SARDINAS
ANCHOAS, CALAMARES,
ATUN, MARISCOS Y
OTRAS CONSERVAS
F. F. CERVERA FABRICANTE
VIGO-CANGAS
ESPAÑA

Talleres y astilleros "La Industriosa"
 Construcción y reparación de VAPORES PESQUEROS, Varadero propio para con estas operaciones.
 Constrúyense y reparan MAQUINAS Y CALDERAS FUNDICION-CONSTRUCCIONES METALICAS-SOLDADURA AUTOGENA
Antonio Sanjurjo Badia
MANUEL SANJURJO OTERO
 SUCESOR
 AVENIDA GARCIA BARBON, 63 Teléfono 146 VIGO

Compañía Española de Pinturas
"INTERNATIONAL"
 Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao
 UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL
 Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos. Argentoña (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.
RIPA, 4.—BILBAO

Anunciese en "Ejército y Armada"

Depósito Español de Carbones (S.A.)
 AVENIDA DE MONTERO RIOS, 6.
VIGO
 Carbones ingleses y asturianos de las mejores calidades para abastecimiento de buques nacionales, extranjeros y de pesca
 Telegraphic Address: DEKADE
 Telephone, núm 426

CANDEIRA Y ESTENS
VIGO
 Grandes ASERRADEROS MECANICOS DE MADERAS en varias localidades de Galicia

"LA FORTUNA"
 Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de cemento. Capillas, repisas y molduras para muros.
 Vía de A. MARA, Mortaleza, 11 y 13 MADRID

LOPEZ VALEIRAS HNOS.
 FABRICA DE CONSERVAS
 Especialidad en sardinas y calamares rellenos con jamón
 MARCAS "LA TRAINERA" Y "MARUXA"
 FABRICAS EN VIGO (España) Setubal (Portugal)

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
GALERIAS BAYON
 Fuencarral, 20 dup. MADRID
 Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos
 Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Servicio de vapores a todas partes del mundo de pasajeros y carga
 Viajes rápidos entre los puertos de: VIGO, VILLAGARCIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. — VIGO, CUBA Y MEXICO. — VIGO Y NUEVA YORK. — VIGO, BREMEN Y HAMBURGO.
 Con servicios combinados de navegación aérea para toda Alemania, Polonia, Holanda, Suiza, Austria, Checo-Eslovaquia, Dinamarca, Suecia, Noruega y las Provincias Bálticas Rusas.
 COMPANIAS
 NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen.
 UNITED STATES LINES, de Nueva York.
 OLDENBURG PORTUGUESISCHE D. RHEDEREI, de Hamburgo.
 ARGO LINE, de Bremen.
 ROLAN LINE, de Bremen.
 HAMBURG BREMEN AFRIKA LINE, de Bremen.
 NORDDEUTSCHE SECKABELWERKE, de Nordenham.
 C. H. HORN, de Shleswing.
 Servicios a Sud-América, de pasajeros y carga, directos por los vapores del NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen.
 Idem a Bremen, por la misma Compañía.
 Servicio Hamburgo-Vigo, o vía Pasajes, cada ocho días, por la Compañía OLDENBURG PORTUGUESISCHE D. RHEDEREI, de Hamburgo.
 Idem Bremen-Rotterdam, directos a Vigo o vía Pasajes, cada ocho días, por la misma Compañía.
 Idem Vigo-Hamburgo o Vigo-Bremen, directos o vía Pasajes, cada ocho días, también por dicha Compañía.
 Servicio combinado, Vía Hamburg o Bremen, para puertos de Africa o Centro América, así como para todo los puertos de Europa.

Agencia General en España de la Compañía Norddeutscher Lloyd Bremen (Lloyd Norte alemán de Bremen)
 Agente y Comisario de averías del LLOYD ALEMÁN, de Berlín:
Luis García Reboledo Isla
 VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2, y VICTORIA, 3 y 5. VILLAGARCIA.—MARINA, NUM. 14

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
 DEPOSITO EN BARCELONA

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 6 APARTADO NUM. 436-MADRID
 Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
 BOLETIN DE SUSCRIPCION
 Don
 Cuerpo empleo
 pueblo provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de